

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33969** LIMPIEZAS PRINCIPADO, S.L.

Doña M.^a Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1.014/09, ejecución 178/10 y acumulada (ejecución 179/10), de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de doña Eva del Rocío Andaluz Carpio y otro contra la empresa "Limpiezas Principado, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 4 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.435,47 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de noviembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100080989-1